



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

INSTRUMENTO # 4 ATENCION PRENATAL						
TOMAR EN CUENTA LA EDAD GESTACIONAL DE LA EMBARAZADA						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1. Toda embarazada cuenta con un registro completo.	1.1	Indaga el motivo de consulta.				
	1.2	Registra datos generales en el expediente si es primera consulta o re-consulta.				
	1.3	Orienta a la usuaria para que se dirija al servicio correspondiente.				
ATENCION EN PRECONSULTA						
2. Toda embarazada recibe evaluación inicial.	2.1	Identifica síntomas y signos de peligro y prioriza su atención con el proveedor de la consulta.				
	2.2	Toma y evalúa signos vitales (temperatura, pulso, respiración), peso, talla y registra.				
	2.3	Resuelve dudas y refiere a usuaria al servicio correspondiente.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

ATENCIÓN EN CONSULTA						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
3. Toda usuaria es atendida con normas de cortesía.	3.1	Saluda con respeto y en tono cordial a la usuaria.				
	3.2	El proveedor se presenta por nombre y cargo				
	3.3	Llama a la usuaria por su nombre.				
	3.4	Cumple criterios de privacidad durante el proceso de atención.				
	3.5	Permite el ingreso de un acompañante si la usuaria lo solicita.				
4. Toda embarazada recibe atención prenatal, según normas vigentes.	4.1	Toma de Presión Arterial.				
	4.2	Informa a la usuaria el procedimiento a realizar y solicita autorización para evaluación de examen físico.				
	4.3	Mide, anota y grafica la altura uterina				
	4.4	Determina edad gestacional por fecha de última menstruación (FUM) o Altura Uterina.				
	4.5	Realiza examen de mamas en la primera consulta				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

	4.6	Evalúa Frecuencia Cardiaca Fetal (FCF) de las 20 semanas en adelante.				
	4.7	Identifica presentación fetal de la 36 semanas en adelante.				
	4.8	Registra movimientos fetales				
	4.9	Identifica y verifica signos y síntomas de peligro.				
5. Toda embarazada recibe atención prenatal, según normas vigentes.	5.1	Si la usuaria presenta como mínimo un signo o síntoma estabiliza y refiere a un servicio de mayor complejidad.				
	5.2	Realiza evaluación nutricional y control de ganancia de peso y refiere de ser necesario.				
	5.3	Refiere al programa de alimentación complementaria con el peso para la talla inferior al percentil 10 o que en sus controles subsiguientes tenga un incremento de peso inferior al percentil 25.				
	5.4	Solicita pruebas de laboratorio, según trimestre de embarazo, en formularios correspondientes con firma y sello.				
	5.5	Interpreta los resultados de las pruebas de laboratorio e informa a la usuaria.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

5. Toda embarazada recibe atención prenatal, según normas vigentes.	5.6	Toma citología cervical a la usuaria en la primera consulta según norma				
	5.7	Prescribe suplementos según norma				
	5.8	Prescribe tratamiento según diagnóstico.				
	5.9	Orienta sobre la importancia del suplemento, tratamiento completo y el cumplimiento de las dosis recomendadas.				
	5.10	Revisa tarjeta de control prenatal y ordena vacunación según esquema.				
	5.11	Refiere a evaluación odontológica.				
	5.12	El proveedor refiere a servicios de apoyo (trabajo social)				
	5.13	Llena historia clínica perinatal base, tarjeta de control prenatal y tarjeta de seguimiento de caso. Registra información en la hija de registro diario.				
6. A toda embarazada se le administra vacunación según esquema	6.1	Revisa tarjeta				
	6.2	Administra vacunación según esquema.				
	6.3	Registra la información en documentación correspondiente				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

(Enfermería)		y define siguiente cita.				
7. Toda embarazada recibe consejería durante el control prenatal, según normas.	7.1	Importancia del control pre natal, puerperio y del recién nacido.				
	7.2	Signos y Síntomas de peligro durante el embarazo y a donde debe acudir en caso de presentarse				
	7.3	Alimentación durante el embarazo y uso de micronutrientes.				
7. Toda embarazada recibe consejería durante el control prenatal, según normas.	7.4	Lactancia materna temprana y exclusiva.				
	7.5	Abordaje sobre: Violencia intrafamiliar y/o doméstica.				
	7.6	Orientación pre y post prueba de VIH y Sífilis (Identificación de riesgos, consentimiento informado, resultado).				
	7.7	Orientación sobre: Hábitos y conductas de riesgo (tabaquismo, ITS, alcoholismo, drogas)				
	7.8	Medidas de Higiene.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

LAVADO DE MANOS

7. En el servicio de salud, el personal practica el lavado de manos con la técnica correcta.	7.1	Cuenta con los insumos básicos para el lavado de manos				
	7.2	Se lava con jabón líquido o se frota las manos con alcohol gel antes y después de cada procedimiento.				
	7.3	Uñas cortas sin esmalte oscuros, acrílico y sin accesorios.				
	7.4	En caso de lesiones, cubre con apósitoimpermeable (tipo curita).				
	7.5	Utiliza agua corrida y jabón líquido.				
	7.6	Se frota las manos en la palma, dorso y entre los dedos por 20 segundos como mínimo.				
	7.7	Se seca con toalla de papel.				
	7.8	Cierra el chorro sin contaminarse las manos (utilizando la toalla de papel con la que se secó) o con codo o pedal.				



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Para darle validez a este documento sírvase firmar donde corresponda:

Firma de la persona que **acompaña** esta medición:

Firma y sello de la autoridad que da fe de la realización de esta medición:

Firma de la persona que **realiza** esta medición:

Estándares	
Total:	7
Observados:	
No aplican:	
Alcanzados:	
No Alcanzados:	